INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-e123-fa13-85b1-9e7c-1098-5226-5626-ecb3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://portafirmas.redsara.es/pf/valida



# I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS

## I.3. Resoluciones del Rector.

**Resolución Rectoral 286/2026, de 13 de noviembre, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se procede a la publicación de la relación de solicitantes admitidos y excluidos en el Programa de Doctorado en ciencias jurídicas, curso académico 2026-2027.**

Vistas las propuestas elaboradas por la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas, y de acuerdo con lo expresado en la cláusula 4.4. de la Resolución Rectoral 192/2026, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se establecen las instrucciones para el acceso y matrícula en los estudios de doctorado, curso académico 2026-2027.

RESUELVE

Publicar la lista de solicitantes admitidos y excluidos a los Programas de Doctorado que se relacionan en el Anexo I y Anexo II de la presente resolución, con indicación de la asignación provisional de línea de investigación y tutor/a-director/a en cada caso.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad Internacional de Andalucía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o alternativamente, recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo Contenciosos-Administrativo en el plazo de dos meses, según disponen los artículos 8 y 46.1 y 4 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

EL RECTOR

José Ignacio García Pérez

CSV : GEN-e123-fa13-85b1-9e7c-1098-5226-5626-ecb3
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : MARÍA JOSÉ TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 16/11/2026 12:31 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 16/11/2026 12:31

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-e123-fa13-85b1-9e7c-1098-5226-5626-ecb3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

**ANEXO I. Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas**

**PROPUESTA DEFINITIVA DE SOLICITANTES ADMITIDOS**

- Garrido Toscano, Manuel Jesús
  - Línea de Investigación: Derecho de la Empresa. Crisis empresarial y cauces jurídicos de solución
  - Tutor/a: Susana Rodríguez Escanciano
  - Director/a: Susana Rodríguez Escanciano
- Piedrafita Puig, Jorge
  - Línea de Investigación:
  - Tutor/a: Miguel Ángel Núñez Paz
  - Director/a: Miguel Ángel Núñez Paz
- García Pérez, Pablo
  - Línea de Investigación: Derecho de la Empresa. Crisis empresarial y cauces jurídicos de solución
  - Tutor/a: Susana Rodríguez Escanciano
  - Director/a: Susana Rodríguez Escanciano
- Korut, Kevin
  - Línea de Investigación:
  - Tutor/a: Juan Carlos Ferré Olivé
  - Director/a: Juan Carlos Ferré Olivé
- Martínez Toledano, Manuel David
  - Línea de Investigación: Derecho Público. Retos actuales de gobernanza y Derecho Medioambiental.
  - Tutor/a: Susana Rodríguez Escanciano
  - Director/a: Susana Rodríguez Escanciano

CSV : GEN-e123-fa13-85b1-9e7c-1098-5226-5626-ecb3
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : MARÍA JOSÉ TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 16/11/2026 12:31 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 16/11/2026 12:31